

## ACTA RESUMIDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE JULIO DE 2014

INICIA: a las 11H10

**PRESIDE:** Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana **SECRETARIA:** Dra. Ruth Flores Chacón

ASISTENTES: Dr. Danilo Gortaire, Subdecano de la Facultad; Ing. Yasmina Atarihuana, Vocal Alterna; Ing. Carlos Ortega, Vocal Alterno; Ing. César Morales, Director del Instituto de Investigación y Posgrado; Ing. Boris Herrera, Director de la Carrera de Ingeniería Informática; Mat. Benjamín Valarezo, Director de la Carrera de Ingeniería Matemática; Ing. Susana Guzmán, Directora de la Carrera de Ingeniería Civil; y, Econ. Luís Barrionuevo, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad.

### ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 22 de enero de 2014;
- 2. Ratificación de renovaciones y contratos a los señores Docentes de las Carreras;
- 3. Ratificación de los Convenios a los señores Docentes de las Carreras;
- 4. Informe del resultado del Concurso de Merecimientos y Oposición para ingresar a la docencia en la Facultad, Diciembre 2013.
- 5. Asuntos de Facultad;
- 6. Asuntos Varios.

Antes de dar inicio al Orden del Día, La señora Decana de la Facultad, da lectura al Oficio No. 203-CEUC.S.G, de 18 de julio de 2014, a través del cual, el Consejo Electoral de la Universidad, en sesión de 16 de julio de 2014, proclama los resultados de los Vocales Docentes Principales y Alternos a Consejo Directivo, período 2014-2016, de la siguiente manera: VOCALES PRINCIPALES: Mat. Jorge Arroba Rimassa, Lic. Gabriela Mafla Terán, VOCALES ALTERNOS: Ing. Yasmina Atarihuana e Ing. Carlos Ortega Ordóñez.

- 1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 22 de enero de 2014: Se da lectura y se aprueba la misma, con las siguientes observaciones:
- En el numeral 4.1 corregir la palabra Irak por Irán.
- En el Orden del Día, retirar el registro de inasistencia del Ing. Diego Andrade, ya que sí asistió.
- Por solicitud de la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil: hacer constar de que se les recibió a los estudiantes de Topografía en Comisión General y este hecho no consta en la resolución, por lo tanto la resolución queda de la siguiente manera: Se anule la matrícula de la materia





# ACTA RESUMIDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE JULIO DE 2014

Avaluó del Inmueble a los señores estudiantes: Patricio Xavier Tapia Santacruz, Alexis Patricio Torres Coronel, Cristian Darío Ampudia Morales, Leandro Israel Rea Naranjo, Carlos Rodolfo Burbano Vistin, Daniel Marcelo Zavala Mancero, de la Carrera Intermedia de Topografía y Geomensura, del semestre Marzo –Agosto 2013, en razón de que no se designó profesor en la referida materia.

- 2. Ratificación y renovación de contratos a los señores Docentes de las Carreras: La señora Decana da lectura de todas las contrataciones y renovaciones de contratos, de los señores Docentes de la Facultad, aprobados Ad-referéndum a partir del mes de enero de 2014, hasta la presente fecha: RESOLUCIÓN: SE RATIFICA LA APROBACIÓN AD-REFERENDUM DE LA SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD, DE TODOS LOS CONTRATOS Y RENOVACIONES A LOS SEÑORES DOCENTES DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD, REALIZADOS DESDE ENERO DE 2014. SE ANEXA EL CUADRO Y SE SOLICITA REMITIR UNA COPIA A TODOS LOS SEÑORES DIRECTORES DE CARRERA.
- 3. Ratificación de los Convenios de los señores Docentes de las Carreras: La señora Decana de la Facultad, manifiesta que en vista de que hay docentes que se demoran en presentar los documentos y el contrato ya sale con otra fecha, la Universidad no puede caer en mora con el Seguro Social, por lo que ya no se puede enviar contratos con fechas pasadas ya que no hay como justificar. RESOLUCIÓN: SE RATIFICA LA APROBACIÓN AD-REFERÉNDUM DE LA SEÑORA DECANA DE LA FACULTAD, DE LOS CONVENIOS DE PAGO.
- 4. Informe del resultado del Concurso de Merecimientos y Oposición para ingresar a la docencia en la Facultad, Diciembre 2013: La señora Decana de la Facultad, manifiesta que hubieron 7 partidas impugnadas, 2 de la Carrera de Ingeniería Civil y 5 de las carreras de Ingeniería Informática, Ingeniería Matemática, Ingeniería en Diseño Industrial e Ingeniería en Computación Gráfica; por lo que el Consejo Directivo de la Facultad nombró dos Comisiones para que atiendan las impugnaciones de las partidas; que la Comisión que correspondía a la Ex Escuela de Ciencias dispuso que se vuelva a realizar el concurso con los mismos candidatos, pero con diferentes Tribunales, en razón de que se habían efectuado cambios en los Tribunales de manera arbitraria; y ciertos docentes se sentían perjudicados en la calificación de méritos. Además en la partida 11130 uno de los aspirantes propuso un amparo constitucional argumentando que la Universidad perjudicaba sus derechos, fallo que ha sido obtenido de manera favorable a la





# ACTA RESUMIDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE JULIO DE 2014

Institución, la semana pasada se solicitó al Señor Subdecano que se reinicie el concurso de la partida 11130 y se la trámite de manera urgente con el Tribunal que fue designado, las partidas Nros. 11745, 5995, 11175, 10845, se declararon desiertas luego de atender la impugnación.

#### 5. ASUNTOS DE FACULTAD

- 5.1 Oficio No. 153-2014-SUB, de 24 de julio de 2014, suscrito por el Señor Subdecano de la Facultad, a través del cual, el Consejo de Coordinación Académica en sesión de 24 de julio de 2014, sugiere tramitar favorablemente el pedido de licencia con sueldo formulado por el Mat. Giovanny Guerrero Suárez, para el período Octubre 2014 Febrero 2015, a fin de continuar sus estudios en el Programa de Doctorado en Matemática del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico de la Facultad de Matemática de la Universidad de Sevilla, solicitado mediante memorando No. 142-2014-DC, de 15 de julio de 2014, por los Directores de las Carreras de Ingeniería Informática e Ingeniería Matemática. RESOLUCIÓN: SOLICITAR AL MAT. GIOVANNY GUERRERO UN DOCUMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN EL QUE SE INDIQUE QUE ESTÁN EN CURSO EL DESARROLLO DE SU TESIS DOCTORAL; RAZÓN POR LA QUE SE SOLICITA LICENCIA DESDE OCTUBRE 2014 HASTA FEBRERO 2015.
- 5.2 Oficio No. 231-IIP-S, de 25 de julio de 2014, suscrito por el señor Director del Instituto Superior de Posgrado, a través del cual, el Comité Académico de Posgrado, en sesión de 21 de mayo de 2014, reconoció al señor Rody Guzmán, estudiante de la Maestría en Matemáticas Puras y Aplicadas, Segunda Promoción, la materia de Probabilidades y Estadística, teniendo en cuenta que el contenido de esta materia está incluido en las materias: Complementos de Probabilidades, Complementos de Estadística y Modelos Lineales que el señor Guzmán cursó y aprobó en la Maestría de Estadística de la Escuela Politécnica Nacional; el Doctor Rolando Sáenz, Coordinador de la Maestría, remite el cuadro de calificación. RESOLUCIÓN: APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE LA MATERIA PROBALIDADES Y ESTADÍSTICA, REALIZADA POR EL SEÑOR RODY GUZMÁN, EN LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL.
- 5.3 Oficio No. FI-DCIC-2014-670, de 21 de julio de 2014, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, a través del cual, solicita disponer la tramitación para la Concesión del Contrato de Servicios Ocasionales, como Ayudante de cátedra de la materia Programación y Dibujo Cad, a partir del 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2014, a favor de la señorita Katherine Gabriela





# ACTA RESUMIDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE JULIO DE 2014

Manosalvas Chávez, ganadora del Concurso de Méritos y Oposición. RESOLUCIÓN: APROBAR LA CONTRATACIÓN DE LA SRTA. KATHERINE MANOSALVAS, COMO AYUDANTE DE CÁTEDRA DE LAS MATERIAS PROGRAMACIÓN Y DIBUJO CAD.

- 5.4 Oficio No. FI-DCIC-2014-669, de 21 de julio de 2014, suscrito por la Directora de la Carrera de Ingeniería Civil, a través del cual, solicita disponer el trámite para la Concesión del Contrato de Servicios Ocasionales, como Ayudante de Cátedra de la materia Topografía y Trazado a favor del señor Jairo Alexander Maldonado Gamboa, desde el 01 de agosto hasta 31 de diciembre de 2014, ganador del Concurso de Merecimientos y Oposición. RESOLUCIÓN: APROBAR LA CONTRATACIÓN DEL SR. JAIRO MALDONADO, COMO AYUDANTE DE CÁTEDRA DE LAS MATERIAS DE TOPOGRAFÍA Y TRAZADO.
- 5.5 Comunicación de 04 de diciembre de 2013, suscrito por el Ingeniero Carlos Pontón, Ex Profesor de la Facultad, a través del cual, solicita que de los equipos que ya no utilicen en el Laboratorio de Mecánica de Suelos, le permitan a él presentar una oferta por éstos equipos, a fin de poder comprarlos, los que se detalla a continuación:
  - EQUIPO VERSA TESTER 30 M., ubicado en el Lab. De Pavimentos (desmantelado).
  - EQUIPO TRIAXIAL T 1500, ubicado en el Laboratorio de Suelos (desmantelado).
  - EQUIPO AP 170 B ESTABILITY, ubicado en el Laboratorio de Pavimentos (dañado).
  - QUIPO TRITES SO ELE, ubicado en el Laboratorio de Suelos (desmantelado).
    RESOLUCIÓN: ENVIAR AL DIRECTOR DEL LABORATORIO PARA INFORME; Y A LA SECRETARIA ABOGADA PARA QUE ANALICE LA BASE LEGAL, A TRAVÉS DE LA CUAL, SE PUEDA VIABILIZAR LA OFERTA PRESENTADA; PARA EN LO POSIBLE, VENDER LOS EQUIPOS OFERTADOS.
- 5.6 Solicitud s/n de 08 de abril de 2014, suscrita por el señor Jonathan Alex Rea Analuiza, estudiante de Quinto semestre de la Carrera de Ingeniería Civil, mediante el cual, solicita le autoricen tomar con tercera matrícula las materias de Ecuaciones Diferenciales y Hormigón Armado I, debido a que no las ha aprobado por motivo de enfermedad. RESOLUCIÓN: SE NIEGA LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE EL SR. ALEX REA NO JUSTIFICA SU PETICIÓN AL TENOR DE LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN LA LEY.





# ACTA RESUMIDA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE 30 DE JULIO DE 2014

#### **ASUNTOS VARIOS.**

6.1 El Ing. Boris Herrera, Director de la Carrera de Ingeniería Informática, manifiesta que hay docentes a quienes ya se les cumple el plazo de dos años de contrato y como se procederá con ellos. La señora Decana de la Facultad, indica que ya se envió al Señor Rector la necesidad de la Facultad para llenar las diferentes vacantes que todavía existen.

6.2 La Ingeniera Yasmina Atarihuana, manifiesta que algunos Docentes se van a tomar un doctorado en la Universidad de España y tienen que tomar clases de Inglés en la Fullbright. La señora Decana indica que si pueden tomar el curso de inglés, pero no dentro de las horas de clase.

6.3 La señora Decana aclara lo siguiente: "...que desde que se encargó del Decanato hasta la presente fecha, ha venido aprobando diferentes asuntos que se pondrán en conocimiento del Consejo Directivo en las siguientes sesiones".

Siendo las 13h30, concluye la sesión.

Ing. Cecilia Flores Villalva

**DECANA** 

Dra. Ruth Flores Chacón SECRETARIA ABOGADA